



Industria y Comercio

S U P E R I N T E N D E N C I A

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21 EXPEDIENTE No. 05-129715

54 TÍTULO BOQUILLA DE SEGURIDAD
PARA VERTER LICORES.

51 CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL B05B 1/00

71 SOLICITANTE RETROMOLDES LTDA

DOMICILIO BOGOTÁ. D C COLOMBIA

74 APODERADO ALFONSO CORONADO VALENZUELA

22 BOGOTÁ, D. C., 26 Dic | 05

PETITORIO


Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación 05129715 00000000 Folios 19
Fecha (MM) 2005-12-26 09:21:57
Trámite 003 PATENTES 0 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAR
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE 2000-3

1 SOLICITUD DE: ☒ Patente de Invención ☐ Patente de Modelo de Utilidad			
2 SOLICITANTE (71)	Nombre EXPEDIENTES LTDA Dirección Cra 54 No. 9-99 Teléfono: Fax: E-mail: Domicilio BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA	IDENTIFICACIÓN CC ☐ NIT ☒ C.E ☐ Otro ☐ Número 830009816-5	
3 REPRESENTANTE O APODERADO (74)	Nombre ALFONSO CORONADO VALENZUELA Dirección Calle 21 No. 6-59 Oficina 406 Teléfono 2830961 Fax: E-mail:	IDENTIFICACIÓN CC ☒ NIT ☐ C.E ☐ Otro ☐ Número 17101536 TP67086	
4 INVENTOR (ES) (72)	Nombre: Dirección: Teléfono: Fax: E-mail: Domicilio -VER ANEXO UNO-	IDENTIFICACIÓN CC ☐ Otro ☐ C.E ☐ Número:	
5 Artículo 50 BOQUILLA DE SEGURIDAD PARA VETER LEGORUS _____ _____ _____			
Clasificación Internacional (51) _____			
6 Prioridad SI ☐ NO ☒	(33) País de Origen _____ _____ _____	(32) Fecha _____ _____ _____	(31) Número de Solicitud _____ _____ _____
7 Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los Ver folio 24 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro ☐			
Comprobante de pago No 05-97,962 y 05-97,963 23 Dic. 2005 Fecha _____			

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página

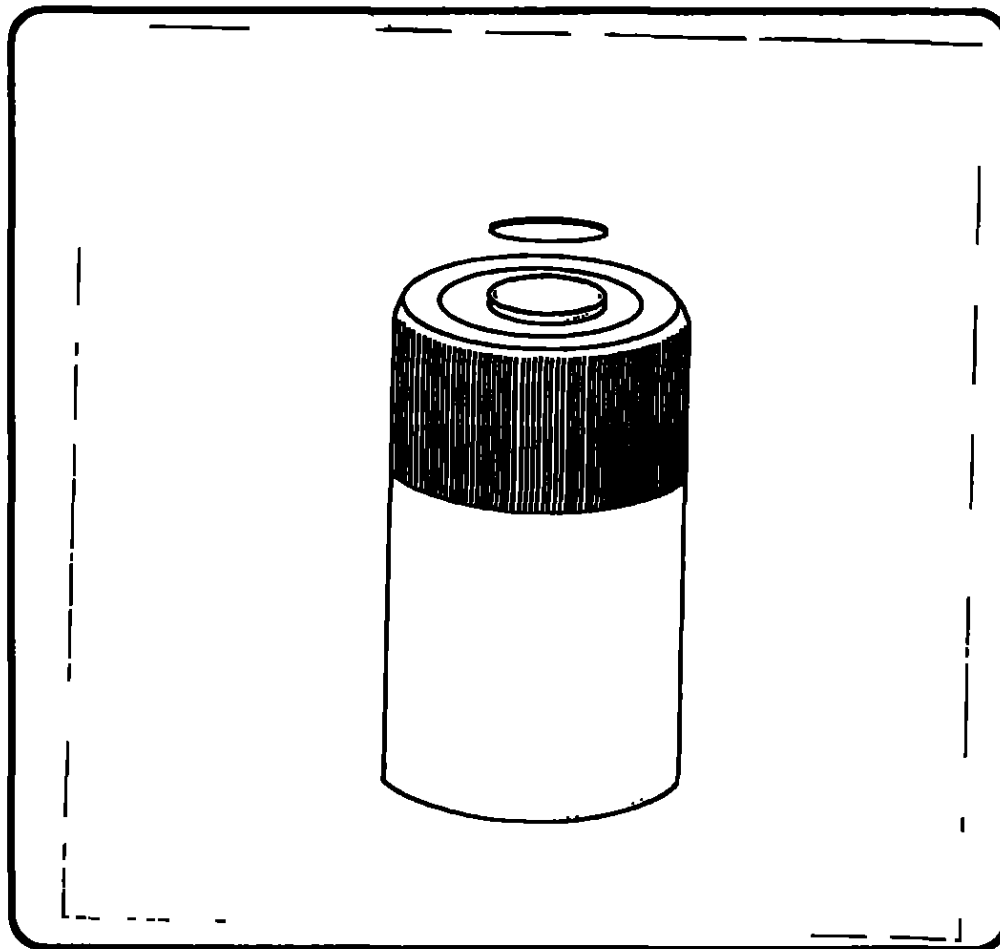
10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad
- ☒ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica
- ☒ Poderes si fuere el caso
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud si se reivindica prioridad
- ☒ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante
- ☒ Descripción de la invención
- ☒ Una o más reivindicaciones
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso copia del contrato de acceso
- ☐ De ser el caso documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12x12.

11

FIGURA CARACTERÍSTICA.



12

NOMBRE: ALFONSO GONZALO VALENZUELA

FIRMA

C.C. 17101538 IDP 67086627

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página

INVENTORES DE LA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

" BOQUILLA DE SEGURIDAD PARA
VERTER LICORES "

1.-JOSE ANTONIO RUBIANO GOMEZ

C.G.No.7.332.678 GARAGOA- BOYACA

DIRECCION . Cra 54 No 9-99 BOGOTA

TELEFONO 260 21 39

2.-PEDRO DANILLO LEGUIZAMON MERCHAN

C.G.No.7.332.621 GARAGOA -BOYACA

DIRECCION . Cra 54 No.9-99 BOGOTA

TELEFONO 260 21 39

3.-JOSE HERNANDO LEGUIZAMON MERCHAN

C.G.No.7.331.161 GARAGOA-BOYACA

DIRECCION Cra 54 No.9-99

TELEFONO 260 21 39

ALFONSO CORONADO VALENZUELA

GLORIA PAVA S

ABOGADOS

13

Senora Jefe

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SUPER DELEGADO PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E.

S.

D.

PEDRO DANILLO LEGUIZAMON MERCHANT, identificado como aparece al pie de mi firma, como Representante legal de la Sociedad "RETROMOLDES LTDA", domiciliada en BOGOTA, manifiesto que confiero Poder amplio, especial y suficiente en cuanto a derecho sea necesario a los Doctores ALFONSO CORONADO y/o GLORIA PAVA, identificados como aparece al pie de la firma, para que en nombre del ente social citado gestione y OBTENGA por el trámite Administrativo, PATENTE DE INVENCION para el MODELO DE UTILIDAD denominado "BOQUILLA DE SEGURIDAD PARA VERTER LICORES", según descripción, reivindicaciones y planos que se aportan.

El apoderado es investido de las facultades contempladas en el art.70 del C.P.C., es especial las de sustituir, reasumir, desistir, renunciar, contestar requerimientos y presentar impugnaciones y las necesarias para el cabal cumplimiento del mandato.

Atentamente,

PEDRO DANILLO LEGUIZAMON MERCHANT
C. G. No. 7.332.621 GARAGOA, BOYACA

ACEPTO

ALFONSO CORONADO VALENZUELA
C.C No. 17.101.536 BOGOTA
T.P.No. 67.086 C.S.J

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Santafé de Bogotá, 26 Dic. 2005

Presentando personalmente por Neptalí

Quintero Arango Arango

CC 7332621 de Bogotá

TP _____

Notificador Secretario General

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SECRETARIA GENERAL AD-HOC

NOTIFICADOR

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Santafé de Bogotá, 26 Dic. 2005

Presentando personalmente por Alfonso

Correa Valencia

CC 1710136 de Medellín

TP 62086

Notificador Secretaria General

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SECRETARIA GENERAL AD-HOC

NOTIFICADOR



01



* 4 7 1 9 8 5 8 9 *

CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

SEDE CENTRO

26 DE DICIEMBRE DE 2005

HORA 08 54 53

01RM1122601297PM61219

HOJA 001

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA

NOMBRE RETROMOLDES LTDA

N I T 830009816-5

DOMICILIO BOGOTA D C

CERTIFICA

MATRICULA NO 00668470

CERTIFICA

CONSTITUCION E P NO 654 NOTARIA 28 DE SANTA FE DE BOGOTA, D C - DEL 20 DE JUNIO DE 1 995, INSCRITA EL 12 DE OCTUBRE DE 1 995, BAJO EL NO 512345 DEL LIBRO XI, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA RETROMOLDES LTDA

CERTIFICA

VIGENCIA QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA DURACION HASTA EL 20 DE JUNIO DEL 2015

CERTIFICA

OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES INYECCION Y SOPLADO DE PLASTICO Y FABRICACION DE MOLDES PARA INDUSTRIA METALMECANICA LA COMERCIALIZACION DE LOS MISMOS Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TODA CLASE DE INDUSTRIA EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRA REALIZAR ACTUACIONES DE LA SIGUIENTE FORMA ---A - LA EJECUCION DE TODA CLASE DE ACTOS Y LA CELEBRACION DE TODA CLASE DE CONTRATOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL ---B - LA ADQUISICION A CUALQUIER TITULO, LA ADMINISTRACION, ENAJENACION, ARRIENDO, ETC DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES REQUERIDOS PARA EL MEJOR LOGRO DEL OBJETO SOCIAL, TANTO CORPORALES COMO INCORPORALES C - PARTICIPAR CON EL LLENO DE REQUISITOS ESTATUTARIOS Y LEGALES EN SOCIEDADES QUE TENGAN NEGOCIOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL, FUSIONANDOSE CON ELLAS O APORTANDO A ELLAS SUS BIENES O ADQUIRIENDO CUOTAS O PARTES DE INTERES SOCIAL O ACCIONES DE ELLA ---D -LA CELEBRACION DE CONTRATOS DE MUTUO Y LA CONSTITUCION DE GARANTIAS, CON EL FIN DE OBTENER PARA LA FINANCIACION PROPIA DE LA SOCIEDAD, EMPRESTITOS, CELEBRAR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO Y EJECUTAR OPERACIONES CON TITULOS VALORES COMO LETRAS, CHEQUES, PAGARES Y LIBRANZAS, ---E - EN GENERAL EFECTUAR TODOS LOS ACTOS RELACIONADOS CON SU ACTIVIDAD PROHIBESE A LA SOCIEDAD CONSTITUIRSE GARANTE DE OBLIGACIONES DISTINTAS A LAS PROPIAS

CERTIFICA

CAPITAL Y SOCIOS \$ 10,000,000 00000 DIVIDIDO EN 10,000 00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$ 1,000 00000 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI

- SOCIOS CAPITALISTA(S)

LEGUIZAMON MERCHAN JOSE HERNANDO	C C 00007331161
NO CUOTAS 5,000 00	VALOR \$5,000,000 00
RUBIANO GOMEZ JOSE ANTONIO	C C 00007332678
NO CUOTAS 2,500 00	VALOR \$2,500,000 00
LEGUIZAMON MERCHAN PEDRO DANILO	C C 00007332621
NO CUOTAS 2,500 00	VALOR \$2,500,000 00
TOTALES	
NO CUOTAS 10,000 00	VALOR \$10,000,000 00000

CERTIFICA

REPRESENTACION LEGAL - LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE, Y TENDRA -
TAMBIEN UN SUBGERENTE QUIEN REEMPLAZARA AL GERENTE EN SUS FALTAS-
ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES, Y QUIEN TENDRA EN ESTOS CA-
SOS LAS MISMAS FACULTADES Y ATRIBUTOS DEL GERENTE

CERTIFICA

**** NOMBRAMIENTOS ****

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO 0000654 DE NOTARIA 28 DE SANTAFE DE
BOGOTA D C DEL 20 DE JUNIO DE 1995 , INSCRITA EL 12 DE OCTUBRE
DE 1995 BAJO EL NUMERO 00512345 DEL LIBRO IX , FUE (RON)
NOMBRADO(S)

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
LEGUIZAMON MERCHAN PEDRO DANILO	C C 00007332621
SUBGERENTE	
LEGUIZAMON MERCHAN JOSE HERNANDO	C C 00007331161

CERTIFICA

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL EL GERENTE ES EL REPRESENTAN-
TE LEGAL DE LA SOCIEDAD, CON FACULTADES, POR LO TANTO, PARA EJECU-
TAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU-
ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE
LOS NEGOCIOS SOCIALES EN ESPECIAL, EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIEN-
TES FUNCIONES ---A - USAR LA FIRMA O RAZON SOCIAL ---B - DESIG-
NAR AL SECRETARIO DE LA COMPAÑIA, QUE LO SERA TAMBIEN DE LA JUNTA
GENERAL DE SOCIOS,---C - DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL-
NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑIA Y SEÑALARLES SU REMUNERACION
EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTOS ESTA-
TUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, ----D-
PRESENTAR EL INFORME DE SU GESTION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS-
EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJER-
CICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES, ---E - CONVO-
CAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAOR-
DINARIAS ---F - NOMBRAR LOS ARBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIE-
DAD EN VIRTUD DE COMPROMISOS, CUANDO ASI LO AUTORICE LA JUNTA GE-
NERAL DE SOCIOS, Y DE LA CLAUSULA COMPROMISORIA QUE EN ESTOS ESTA-
TUTOS SE PACTA, Y ---G - CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NE-
CESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES ---H - EJECU-
TAR LAS DECISIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA DE SOCIOS, ---I, VISITAR
EN FORMA PERIODICA TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA COMPAÑIA, --J -
CUIDAR DE LA RECAUDACION OPORTUNA Y DE LA INVERSION ADECUADA DE-
LOS FONDOS SOCIALES, ---K - ATENDER CON ESPECIAL CUIDADO LAS OBLI-
GACIONES LEGALES DE LA COMPAÑIA, COMO DECLARACION DE RENTA, PAGO-
DE IMPUESTOS, PRESTACIONES SOCIALES, REGISTROS EN LA CAMARA DE CO-
MERCIO OTORGAMIENTO DE ESCRITURAS, ETC ---L - ADQUIRIR O ENAJE-
NAR BIENES, MUEBLES O INMUEBLES, DAR EN PRENDA LOS PRIMEROS E HI-
POTECAR LOS SEGUNDOS, NOVAR OBLIGACIONES, TRANSIGIR Y COMPROMETER
LOS NEGOCIOS SOCIALES, DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO, HACER DEPO-
SITOS EN BANCOS, AGENCIAS BANCARIAS, CELEBRAR EL CONTRATO COMER-
CIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, ACEPTACION DE GARAN-



01 CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

26 DE DICIEMBRE DE 2005

HORA 08 54 54

01RM1122601297PM61219

HOJA 002

★ ★

TIAS, FIRMAR LOS CONTRATOS DE SOCIEDAD EN LOS CUALES LA COMPAÑIA-
FIGURE COMO SOCIO O ACCIONISTA, Y EFECTUAR OPERACIONES CON TODA-
CLASE DE TITULOS VALORES EL GERENTE REQUERIRA AUTORIZACION PRE-
VIA DE LA JUNTA DE SOCIOS PARA LA EJECUCION DE TODO ACTO O CONTRA-
TO QUE EXCEDA DE CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE -----
(\$5 000 000 00) -

CERTIFICA

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL CR 54 NO 9-99

MUNICIPIO BOGOTA D C

DIRECCION COMERCIAL CR 54 NO 9-99

MUNICIPIO BOGOTA D C

E-MAIL retromoldes@terra.com.co

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

VALOR \$ 2,700 00

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

Alfred

DATE
PAGE
BY
REMARKS

Señor Jefe

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Super Delegado para la Propiedad Industrial

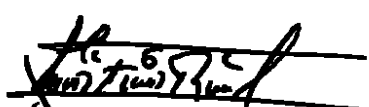
Superintendencia de Industria y Comercio

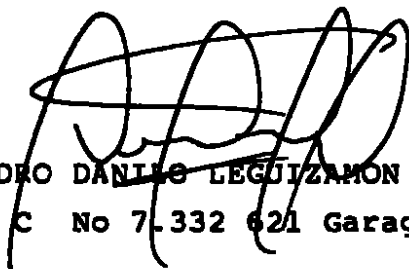
Bogotá

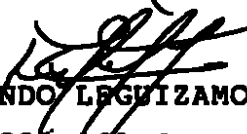
josé Antonio Rubiano Gomez, identificado con C C No 7 332 678 de Garagoa, Boyaca, Pedro Danilo Leguizamon Merchan, con C.C N 7 332 621 de Garagoa, Boyaca, y José Hernando Lguizamón Merchan con C C No 7 331 161 de Garagoa, Boyaca, domiciliados en Bogotá, como inventores del modelo de utilidad denominado BOQUILLA DE SEGURIDAD PARA VERTER LICORES, manifestamos que el mencionado invento lo hemos cedido sin ningún condicionamiento a la sociedad RETROMOLDES LTDA, domiciliada en Bogotá

En señal de conformidad y asentimiento con lo manifestado, se firma el presente documento hoy Diciembre 15 de 2005

Atentamente,


JOSE ANTONIO RUBIANO GOMEZ
C C No 7 332 678 Garagoa


PEDRO DANILLO LEGUIZAMON MERCHAN
C C No 7.332 621 Garagoa, Boy


JOSE HERNANDO LEGUIZAMON MERCHAN
C.C No 7 331 161 Garagoa, Boyaca

"PAMARCAS"

Calle 21 No. 6-59 Oficina 408 Teléfonos 203 09 61 - 336 35 75 Santafé de Bogotá, D. C.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
artículo 34 decreto 2148/03

ANTE EL JUEZ

H. lano Cuarenta y Seis del Circulo

MARCELO DON

Rubén Dubón

7332

de 778 de 7332

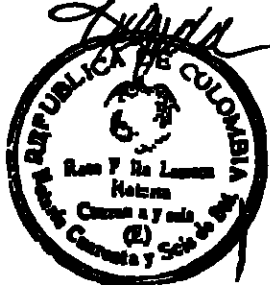
y el día 20 de mayo de 2006 se le aparecieron en su poder los documentos con cuyos y que el contenido es mismo es cierto

firma: [firma] ante 23 DIC. 2005

fecha

Lo autorizo

EL NOTARIO CUARENTA Y SEIS, ENCARGADO



Fd105748 targets
9 exons



RESUMEN CON EL OBJETO Y FINALIDAD DE LA INVENCION

La solicitud en referencia tiene por objeto proporcionar una boquilla de seguridad para verter licores, dosifica la cantidad de liquido que sale de la botella, con un cierre hermético

BOQUILLA DE SEGURIDAD PARA VERTER LICORES

Campo de la invención

La invención esta relacionada con una boquilla de seguridad para verter licores, esta dosifica la cantidad de liquido que sale de la botella, con un cierre hermético difícil de ser adulterado

Estado de la técnica

A pesar que existe en el mercado Nacional una gran variedad de tapas dosificadoras para licores, no hay ninguna boquilla que cumpla completamente con la características de seguridad, hermeticidad y buen desempeño que se requiere Sin embargo frente a los productos existentes, el sellado de la tapa es una de las prioridades mas comunes, pero no esta completamente resuelta pues este sistema evita la entrada de aire y cuerpos extraños ala botella pero no soluciona el problema de ser reutilizadas

Con el proposito de subsanar los inconvenientes antes mencionados, hemos desarrollado una boquilla de seguridad para verter licores que se caracteriza por cumplir con estos requerimientos Esta diseñada de forma que la válvula de seguridad permita ser cargada axialmente y así alcanzar una presión prefijada donde el liquido va a fluir y dosificar al mismo tiempo evitando el desperdicio y contaminación del producto, ademas posee un mecanismo de acople a la botella en donde la única forma de abrirla es romper la boquilla o destruirla por completo

Descripción de la figura

Figura 1

Corresponde a la perspectiva isométrica de tapa que esta conformado por un cilindro Con una región en relieve que permite la manipulacion de esta ,en la parte superior se desprende un fragmento circular cuando se abre por primera vez la tapa

Figura 2

Corresponde a la vista superior, que es circular, con bordes curvos y un fragmento igualmente redondo que se desprende después de ser abierto

Figura 3

Corresponde a la vista frontal que es igual a la posterior y laterales por tratarse de un sólido con sistema cilíndrico. En la parte superior tiene una región con relieve que permite su manipulación

Figura 4

Corresponde a la vista interior, se observa sistema cilíndrico que actúa como eje del mecanismo. Este está conformado por diferentes círculos que conforman todo el mecanismo de la boquilla

Figura 5

Corresponde a la vista inferior, se observa círculos de diferentes diámetros que conforman todo el mecanismo de la boquilla

Descripción detallada de la invención

Boquilla de seguridad para verter licores, esta conformada por dos cuerpos. El interior sirve como conducto y permite interrumpir o dejar suministrar dosis del líquido con un mecanismo de válvula que permite que el flujo del fluido se exceda a través del elemento filtrante, la válvula permite que todo o parte del flujo sea desviado del elemento filtrante que es una esfera. La pieza interior posee un eje de rotación, que se ajustan entre sí formando una cámara de giro que permite abrir o cerrar la tapa. Con este sistema es difícil la entrada de cualquier sustancia o elemento que altere la calidad del producto.

El cuerpo exterior es una carcasa envolvente que queda fija a la botella, en la parte superior existe una región con relieve

que facilita la apertura de la botella. También está ubicado el sistema de válvula anti-retorno ya que cuando la botella es destapada se desprende de la tapa un segmento circular que es por donde se evacua el licor y esta pieza no se puede volver a usar.

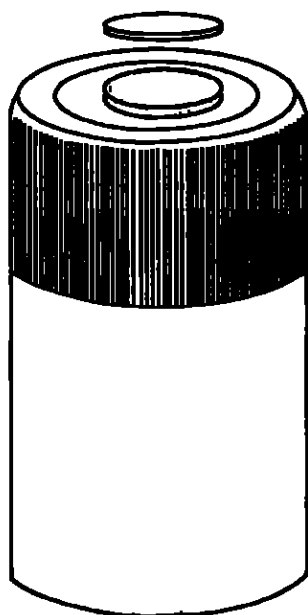
REIVINDICACIONES

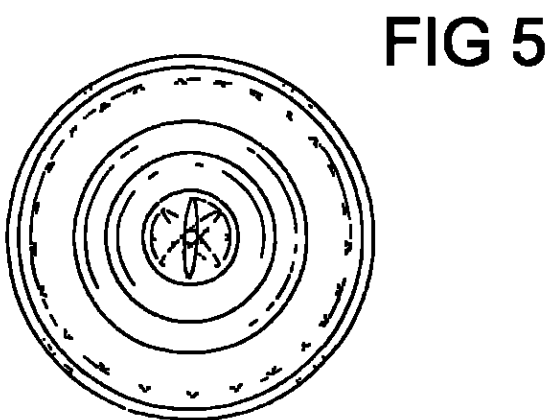
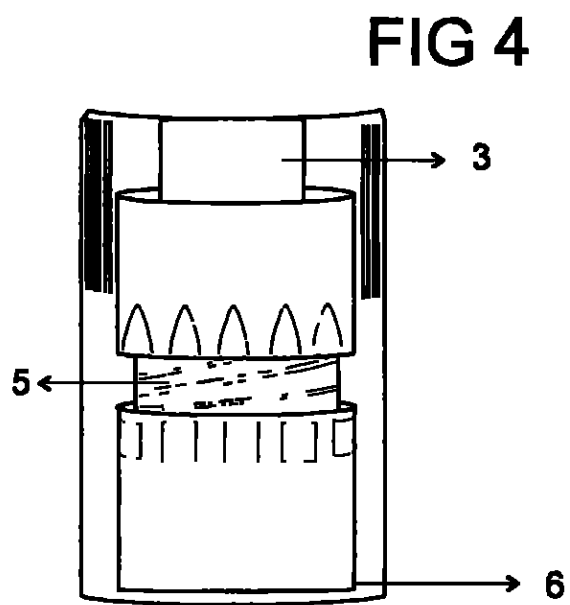
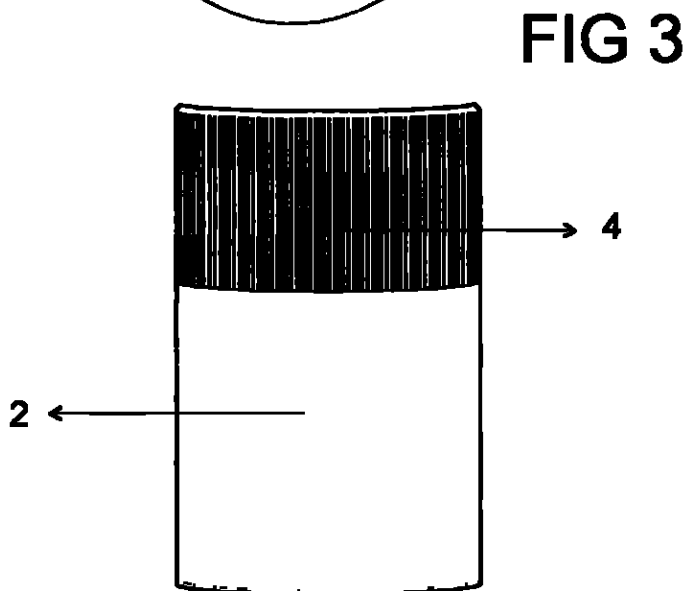
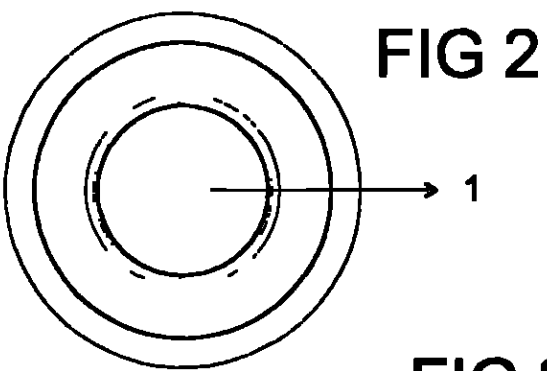
1 Boquilla de seguridad para verter licores caracterizada por estar conformada por dos cuerpos (2) y (3) que va dispuesta entre una carcasa envolvente que queda asegurada a la botella (2), sobre dicha carcasa está ubicado un sistema que se desprende de la tapa un segmento circular (1), en la parte superior existe una región con relieve que facilita el destapar de la botella (4).

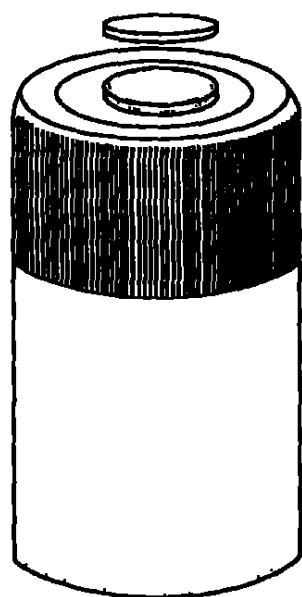
El interior sirve como conducto y permite interrumpir o dejar salir una dosis del líquido (3). La pieza interior posee un eje de rotación, que se ajustan entre sí formando una cámara de giro que permite abrir o cerrar la tapa (5).

2 Boquilla de seguridad de la reivindicación N°1 caracterizada por que la boquilla cumple con características de seguridad y hermeticidad (3) que se desplazan hacia arriba o hacia abajo, posee un mecanismo de acople a la botella en donde la única forma de abrirla es romper la boquilla (6).

FIG 1







14

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 05129715 00000000 Fojos 19
Fecha (AMB) 2005-12-26 09:21 57
Tramite 003 PATENTES D 1 REGISTRADO/ 411 PRESENTA
Dependencia 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MIT 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA 05 - 97 962
FECHA DICIEMBRE 23 DE 2005

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No PAGO	FECHA PAGO	Vr PAGO
RETRONOLDES LTDA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	44802599	23/12/2005	248,000 00
RETRONOLDES LTDA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	44802600	23/12/2005	260 000 00

***** CONCEPTO *****

CANT	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL DE MODELO DE UTI	260,000 00
		TOTAL	\$ 260,000 00

SOM DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS

RESPONSABLE  _____
RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No _____

JS

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 85129715 00000000 Folios: 19
Fecha (AMD) 2005 12-26 09 21:57
Trámite 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA 05 - 97,963
FECHA DICIEMBRE 23 DE 2005

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No PAGO	FECHA PAGO	Vr PAGO
RETROMOLDES LTDA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	44802599	23/12/2005	248,000 00
RETROMOLDES LTDA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	44802600	23/12/2005	260 000 00

***** CONCEPTO *****

CANT	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		86 EXAMEN DE PATENTABILIDAD DE MODEL	248,000 00
		TOTAL	\$ 248 000 00

SON DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS

RESPONSABLE _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No _____

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACION Y AGILIZACION DEL
 TRAMITE

	USUARIO	RADICADOR
PATENTE DE INVENCION	()	()
MODELO DE UTILIDAD	()	()
- Indicación de que se solicita la concesión de una patente	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud	()	()
- Descripción de la invención	()	()
- Dibujos de ser estos pertinentes	()	()
- Comprobante de Pago de las tasas establecidas	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()

DISEÑO INDUSTRIAL ()	()	()
- Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud	()	()
- Representación gráfica o fotográfica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora el diseño	()	()
- Comprobante de pago de las tasas establecidas	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()

ESQUEMA DE TRAZADO ()	()	()
- Indicación de que solicita el registro de un Esquema de trazado	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta La solicitud	()	()
- Representación gráfica del esquema de trazado	()	()
- Comprobante de pago de las tasas establecidas	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()

Firma Responsable

Fecha